

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA MAHCAR TRANSPORT & SOLUTION
MAHCARSOLUTION S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 28 días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve a las diez horas, en el inmueble ubicado en el Edificio los Helechos local 2 entre Laureles N47-253 y de los Perales:

Se reúnen en asamblea Ordinaria de Accionistas:

- Marcelo Arico Espín representando el 98% del capital suscrito y pagado
- Irwin Arico Herrera representado el 1% del capital suscrito y pagado
- Edison Gallardo Gallardo representado el 1% del capital suscrito y pagado

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañía, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Informe del Gerente General
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros 2018
- 3.- Aprobación Informe de el Comisario

La Junta se halla presidida por la Ing. Ingrit Herrera, en calidad de Presidenta de la Compañía, actúa como Secretaria la Sra. Cecilia González. La señora presidente declara instalada la reunión y se procede a tratar los siguientes Puntos del orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros 2018
- 3.- Aprobación Informe de el Comisario

PUNTO UNO:1.- El señor Gerente toma la palabra, y da lectura a su informe íntegramente, presentado en un solo documento útil donde se informa que la empresa cerro el periodo contable 2018 con una Utilidad antes de impuestos y participación laboral de \$ 13.019,71

Se somete a consideración de los presentes y es aprobado por unanimidad.

PUNTO DOS: 2.- Aprobación de los Estados Financieros Periodo 2018:
La señora Presidente pone a consideración de los presentes los Estados Financieros del ejercicio 2018, en el Cual consta el Estado de Situación General, y el Estado de Resultados, manifiesta que la contabilización correspondiente al Ejercicio fiscal 2018 se lo ha efectuado bajo la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS) indicando que la empresa

cerro su periodo contable con resultados positivos el mismo que autoriza sea distribuido conforme lo establece la ley tanto en el pago de la participación a los trabajadores, Impuestos de ley, Reservas, y la Utilidad Neta correspondientes a los Accionistas no se los distribuirá este año y se registrarán en la cuenta "Utilidades Acumuladas" y serán utilizados para Capital de Trabajo de la Empresa, se anexa al Expediente.

Se somete a consideración de los presentes y es aprobado por unanimidad.

PUNTO TRES 3.- Aprobación Informe de el Comisario Como siguiente punto se da lectura al informe de comisario, es leído íntegramente y presentado en un solo documento útil, se anexa al expediente. Se somete a consideración de los presentes y es aprobado por unanimidad. Acto seguido el presidente concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta.

Sin haber otro punto que tratar por el momento y luego de quince minutos de receso para la redacción del ACTA. se reinstala la sesión, dándose lectura, misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, se levanta a las doce horas y treinta minutos y para constancia de todo lo actuado firman los Accionistas presentes y Secretaria que certifica.

Para constancia de todo lo expuesto, firma Gerente Presidente y Secretario



PRESIDENTE
Ingrid Herrera



GERENTE -ACCIONISTA
Marcelo Arico Espín



ACCIONISTA
Edison Vinicio Gallardo Gallardo



ACCIONISTA
Irwin Arico Herrera



SECRETARIA
Cecilia González